



OFICIO N° Me 0230 /

**ANT.:** Glosas de la Ley de Presupuestos N°21.053, año 2018, Partida 18 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

**MAT:** Remite Informes en cumplimiento con lo establecido en Glosas Presupuestarias, de la Ley de Presupuestos del Sector Público, año 2018.

**ADJ:** Informe respecto de la gestión habitacional referido a las catástrofes acaecidas en el país; Cronograma de los llamados a postulación de los distintos Programas Habitacionales del Ministerio de V. y U.

SANTIAGO, 30 ABR 2018

**A :** SRES. COMISION ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS ✓  
SRES. COMISIÓN DE VIVIENDA DEL SENADO  
SRES. COMISIÓN DE VIVIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
SRES. DEPTO. DE EVALUACIÓN DE LA LEY, CÁMARA DE DIPUTADOS  
SRES. UNIDAD ASESORÍA PRESUPUESTARIA SENADO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

**DE :** MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 21.053 de Presupuestos del Sector Público para el año 2018 y a fin de dar respuesta a los requerimientos establecidos en la Glosa Presupuestaria, 03 letra h) y 06 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se remiten los siguientes informes:

- Informe al primer trimestre año 2018, respecto de la gestión habitacional, número de subsidios habitacionales entregados y los avances asociados a las catástrofes del 27F de 2010, erupción en Chaitén, terremoto de 1 y 2 de abril e incendio de Valparaíso 2014, erupción del Volcán Calbuco, terremotos del Norte Grande y de Coquimbo y aluvión de la región de Atacama, que incluye catastro actualizado, instrumentos disponibles y estado de avance en la construcción de las soluciones habitacionales y de urbanismo, (Glosa 03 letra h) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo).

- Cronograma de los llamados a postulación de los distintos subsidios habitacionales que otorga el Estado con indicación del programa habitacional anual y el número de beneficiarios. (Glosa 06 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo).

Saluda atentamente a Ud.,



GRV/MIMV/ADA/PHN/EBG

Distribución:

- Destinatario
- Gabinete Sr. Ministro
- Gabinete Sr. Subsecretario de V. y U.
- Contraloría Interna Ministerial
- División de Política Habitacional
- Comité Asesor Reconstrucción
- División de Finanzas
- Depto. Presupuestos
- Oficina de Partes y Archivos



**CRISTIÁN MONCKEBERG BRUNER**  
**MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
MINISTRO



**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**Informe de Avance de Reconstrucción 27F,  
erupción volcán Chaitén, terremoto Norte Grande,  
incendio de Valparaíso, erupción volcán Calbuco,  
terremoto de Coquimbo e Inundaciones regiones  
de Antofagasta y Atacama**

**Santiago, abril 2018**

## PRESENTACIÓN

El presente informe registra el avance del Programa de Reconstrucción, en respuesta a lo establecido en la glosa 03, letra h) de la Partida 18 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo enmarcada en la Ley de Presupuestos Año 2018, N° 21.053, que indica lo siguiente:

*"El Ministerio de Vivienda y Urbanismo elaborará un **informe individualizado por región respecto de la gestión habitacional, número de subsidios habitacionales entregados y los avances asociados a las catástrofes** del 27F de 2010, erupción en Chaitén, terremoto de 1 y 2 de abril e incendio de Valparaíso 2014, erupción del Volcán Calbuco, terremotos del Norte Grande y de Coquimbo y aluvión de la Región de Atacama, que incluirá catastro actualizado, instrumentos disponibles y estado de avance en la construcción de las soluciones habitacionales y de urbanismo. Dicho informe será actualizado y remitido trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, y publicado en la página web del mismo Ministerio."*

El informe contempla los avances acumulados al 28 de febrero de 2018.

### **I. Catastro actualizado en las zonas afectadas por catástrofes.**

#### **1. Terremoto y tsunami 27F de 2010**

Asociado al proceso de este Plan de Reconstrucción no ha sido necesaria una actualización de catastro. La gestión de este plan se realiza sobre el universo de subsidios asignados a las familias que fueron damnificadas, cumplieron con los requisitos y presentaron interés en participar. A febrero de 2018, hay 224.186 subsidios vigentes.

#### **2. Erupción del volcán Chaitén**

El plan de reconstrucción asociado a esta catástrofe, elaborado y presentado el año 2014 por la Delegación Presidencial, inicialmente priorizó la construcción de 240 viviendas; a la fecha, el universo vigente de soluciones a construir, adquirir

y mejorar es de 170 familias, que cumplen con los requisitos y han mostrado interés en relocalizarse en Chaitén.

### **3. Terremoto del Norte 1 y 2 de abril de 2014**

Producto del terremoto que afectó a las regiones de Arica y Parinacota, y Tarapacá. El universo original de viviendas evaluadas fue de 13.125. A la fecha, las soluciones habitacionales vigentes corresponden a 1.930 en la región de Arica y Parinacota, y 11.581 soluciones habitacionales en la región de Tarapacá. Esas familias forman parte del registro de damnificados, cumplen con los requisitos para ser beneficiarios de los programas MINVU y manifestaron su voluntad para ser atendidas por el Plan de Reconstrucción.<sup>1</sup>

### **4. Incendio de Valparaíso**

El universo original de viviendas evaluadas es de 3.582; a la fecha, las soluciones habitacionales atienden a un universo de 2.981<sup>2</sup> familias que forman parte del registro de damnificados, cumplen requisitos para postular a los programas MINVU y manifestaron su voluntad para ser atendidas por el Plan de Reconstrucción.

### **5. Erupción del volcán Calbuco**

El universo original de viviendas evaluadas es de 633; a la fecha, las soluciones habitacionales vigentes atienden a un universo 568 familias que forman parte del registro de damnificados, cumplen requisitos para postular a los programas MINVU y manifestaron su voluntad para ser atendidas por el Plan de Reconstrucción.

---

<sup>1</sup> La atención de familias contempló atención a familias propietarias de viviendas dañadas, arrendatarias de viviendas dañadas o allegadas que habitaban en viviendas dañadas, por eso el número de familias atendidas es superior al número de viviendas dañadas.

<sup>2</sup> A la fecha, las soluciones habitacionales vigentes corresponden a 2.852. La diferencia está en proceso de gestión administrativa para su registro.

## 6. Terremoto Coquimbo

El catastro identificó 9.687 viviendas dañadas, de las cuales 2.346 presentaban daño irreparable y 7.341 con daño reparable. Asociadas a esas viviendas, hay 8.758 familias por atender, esas familias forman parte del registro de damnificados, cumplen con los requisitos para ser beneficiarios de los programas MINVU y manifestaron su voluntad para ser atendidas por el Plan de Reconstrucción.

## 7. Aluviones Atacama (Inundaciones Norte Grande: Atacama y Antofagasta)

Producto de las inundaciones y aluviones que afectaron a las regiones de Antofagasta y Atacama en marzo del 2015, el universo original de viviendas evaluadas fue de 8.972 viviendas dañadas; a la fecha el universo vigente es de 1.186<sup>3</sup> soluciones habitacionales por atender en la región de Antofagasta, y 7.364, en la región de Atacama. Esas familias forman parte del registro de damnificados, cumplen con los requisitos para ser beneficiarios de los programas MINVU y manifestaron su voluntad para ser atendidas por el Plan de Reconstrucción<sup>4</sup>.

## II. Instrumentos disponibles.

### 1. Terremoto y tsunami 27F de 2010

Para la atención de las familias damnificadas producto del **terremoto y tsunami del 27F**, se dispusieron los programas habitacionales vigentes en el 2010 y sus modificaciones posteriores, a través de llamados especiales para hacer frente a las condiciones de las familias damnificadas:

- Programa para sectores medios (DS N°40/2004)

---

<sup>3</sup> Hay una vivienda de reparación y otra de adquisición de Vivienda que se encontraban como renuncia en reporte anterior, pero que se habilitan nuevamente para ejecución ya que cuentan con la documentación correspondiente para ejecutarse.

<sup>4</sup> La atención de familias ha contemplado atención a familias propietarias, arrendatarias o allegadas que habitaban en viviendas dañadas o en zonas críticas, por eso el número de familias atendidas es distinto al número de viviendas dañadas.

- Programa Protección del Patrimonio Familiar (DS N°255/2006)
- Fondo Solidario de Vivienda (DS N°174/2005)
- Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49/2011)
- Programa para sectores medios (DS N°01/2011)

Para la recuperación o mejoramiento de infraestructura se dispuso de instrumentos para reconstrucción a escala urbana: Plan de Reconstrucción Estratégico Sustentable (PRES) y Plan de Regeneración Urbana (PRU) en las 6 regiones afectadas.

## 2. Erupción del volcán Chaitén

Para la atención de las familias damnificadas producto de la erupción del Volcán Chaitén, se dispuso del programa habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49/2011), Programa de Habitabilidad Rural (DS N°10/2015), Protección del Patrimonio Familiar (DS N°255/2006) y Programa para sectores medios (DS N°01/2011)

Para la recuperación o mejoramiento de infraestructura se dispuso de iniciativas de inversión urbana.

## 3. Terremoto del Norte 1 y 2 de abril de 2014

Para la atención de las familias damnificadas producto del **terremoto del Norte**, se dispuso de los programas habitacionales del MINVU con algunas adecuaciones a sus requisitos, a objeto de acelerar el proceso de reconstrucción:

- Programa Protección del Patrimonio Familiar (DS N°255/2006)
- Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49/2011)
- Programa para sectores medios (DS N°01/2011)
- Programa Extraordinario de Reactivación con Integración Social (DS N°116/2014)

En cuanto a la escala barrial o comunitaria, se ha dispuesto del Programa de Condominios Sociales y Saneamiento de Poblaciones, este último, a través de inversión para la reposición de pavimentos, muros de contención, pasarelas y escaleras.

#### **4. Incendio de Valparaíso**

Para la atención de las familias damnificadas producto del **Incendio de Valparaíso**, se han dispuesto los programas habitacionales del MINVU con algunas adecuaciones a sus requisitos, a objeto de acelerar el proceso de reconstrucción:

- Programa Protección del Patrimonio Familiar (DS N°255/2006)
- Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49/2011)
- Programa para sectores medios (DS N°01/2011)
- Programa Extraordinario de Reactivación con Integración Social (DS N°116/2014)

En cuanto a la escala barrial o comunitaria, se ha dispuesto del Programa Quiero Mi Barrio y Saneamiento de Poblaciones, este último, a través de inversión para la reposición de pavimentos, muros de contención, pasarelas y escaleras.

A escala urbana, se han dispuesto líneas de inversión para el diseño de proyectos viales de gran escala, estudios y reposición de infraestructura sanitaria.

#### **5. Erupción del volcán Calbuco**

Para la atención de las familias damnificadas producto de erupción del volcán Calbuco, se han dispuesto los programas habitacionales del MINVU con algunas adecuaciones a sus requisitos, a objeto de acelerar el proceso de reconstrucción:

- Programa Protección del Patrimonio Familiar (DS N°255/2006)
- Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49/2011)

- Programa para sectores medios (DS N°01/2011)

A escala urbana, se ha considerado el desarrollo de estudios de riesgo para la actualización de planes reguladores.

## **6. Terremoto Coquimbo**

Para la atención de las familias damnificadas producto del terremoto en la región de Coquimbo, se han dispuesto los programas habitacionales del MINVU con algunas adecuaciones a sus requisitos, a objeto de acelerar el proceso de reconstrucción:

- Programa Protección del Patrimonio Familiar (DS N°255/2006)
- Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49/2011)
- Programa para sectores medios (DS N°01/2011)

A escala urbana, se han dispuesto de líneas de conservación, reposición, inversión en obras de mitigación y estudios de riesgo para la actualización de planes reguladores.

## **7. Aluviones Atacama (Inundaciones Norte Grande: Atacama y Antofagasta)**

Para la atención de las familias damnificadas producto de las inundaciones y aluviones de marzo de 2015, se han dispuesto los programas habitacionales del MINVU con algunas adecuaciones a sus requisitos, a objeto de acelerar el proceso de reconstrucción:

- Programa Protección del Patrimonio Familiar (DS N°255/2006)
- Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49/2011)
- Programa para sectores medios (DS N°01/2011)

En cuanto a la escala barrial o comunitaria, se ha dispuesto del Programa de Reparación de Condominios Sociales; a escala urbana, se han dispuesto de

líneas de conservación, pavimentos participativos, inversión en obras de mitigación y estudios de riesgo para la actualización de planes reguladores.

### III. Estado de avance de soluciones habitacionales, de barrio y urbanas.

A continuación, se presenta, en forma acumulada, los avances al 28 de febrero de 2018, el estado de avance de los Planes de Reconstrucción asociados a las emergencias antes mencionadas<sup>5</sup>.

#### 1. Terremoto y tsunami 27F de 2010.

##### a. Viviendas reparadas, construidas o adquiridas.

El siguiente cuadro presenta los avances en viviendas construidas, reparadas o adquiridas que se han logrado para las regiones afectadas por el terremoto y maremoto del 27F. La información se presenta en forma desagregada por región.

Tabla 1 Viviendas reparadas, construidas o adquiridas 27F por región.

Región	Familias por atender <sup>6</sup>	Subsidios vigentes	Subsidios vigentes		
			Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Valparaíso	13.991	13.991	13.965	26	0
Metropolitana	35.578	35.578	35.455	123	0
O'Higgins	26.834	26.834	26.635	199	0
Maule	54.417	54.417	54.243	173	1
Biobío	88.410	88.410	88.296	114	0
Araucanía	4.956	4.956	4.952	4	0
<b>Total</b>	<b>224.186</b>	<b>224.186</b>	<b>223.546</b>	<b>639</b>	<b>1</b>
<b>%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>99,7%</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,0%<sup>7</sup></b>

<sup>5</sup> Los subsidios para adquisición de viviendas, están dirigidos a damnificados que no disponen de terreno para reponer una vivienda, pero se comprometen a adquirir una vivienda nueva o usada de su elección. Por esta razón su estado se considera en ejecución.

<sup>6</sup> Considerando lo avanzado del proceso de reconstrucción 27F, las familias por atender corresponden a los subsidios vigentes, que son aquellos que efectivamente se van a ejecutar (descontadas las renunciadas).

<sup>7</sup> El porcentaje de subsidios sin inicio corresponde al 0,0004% respecto de los subsidios vigentes.

**Tabla 2 Viviendas reparadas, construidas o adquiridas 27F por modalidad.**

Región	Familias por atender	Subsidios vigentes	Subsidios vigentes		
			Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Reparación	106.204	106.204	106.125	79	0
Construcción	108.493	108.493	108.018	474	1
Adquisición	9.489	9.489	9.403	86	0
<b>Total</b>	<b>224.186</b>	<b>224.186</b>	<b>223.546</b>	<b>639</b>	<b>1</b>
%	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>99,7%</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,0%<sup>8</sup></b>

## b. Escala ciudad

### Planes de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES)

Los PRES comprenden iniciativas de cooperación público-privada, -integran a municipios, gobiernos regionales, empresas u organizaciones sociales- en que el MINVU actúa como garante y vela para que el resultado genere insumos para la programación de planes de inversión. Estos planes se han desarrollado en las regiones de Valparaíso, Maule y Biobío; y contemplan el diseño y ejecución para la conservación de vías de evacuación, construcción de parques y habilitación y mejoramiento de ejes, accesos y calles. El Plan de Reconstrucción comprometió el desarrollo de 117 obras asociadas a PRES para las regiones de Valparaíso, Maule y Biobío. A la fecha, ha concluido la ejecución de 96 obras, hay 9 en ejecución, 4 sin inicio y 8 serán atendidas por las líneas regulares del ministerio; dada la pertinencia de los proyectos.

### Planes de Regeneración Urbana (PRU)

Los PRU permiten orientar la reconstrucción armónica de localidades, barrios y ciudades cuyo carácter urbano e identidad se vean amenazados por las dinámicas propias de la reconstrucción y que ameriten contar con instrumentos que reconozcan y protejan su valor como conjunto. Estos planes se han desarrollado en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule,

<sup>8</sup> El porcentaje de subsidios sin inicio corresponde al 0,0004% respecto de los subsidios vigentes.

Biobío y Araucanía; y consideran construcción de ciclovías y espacios públicos, ejes cívicos y patrimoniales, habilitación de paseos y mejoramiento del entorno. El Plan de Reconstrucción comprometió el desarrollo de 113 obras asociadas a PRU para las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío y Araucanía. A la fecha, ha concluido la ejecución de 96 obras; están en ejecución 14 obras en las regiones Metropolitana, del Maule y Biobío; hay 1 proyecto sin inicio y 2 serán atendidas por las líneas regulares del ministerio.

## 2. Erupción del volcán Chaitén.

### a. Viviendas reparadas, construidas o adquiridas.

Se han asignado 153 subsidios a igual número de familias: 5 corresponden a proyectos de mejoramiento que están sin inicio, 87 pertenecen a soluciones individuales; de ellas, 12 viviendas se encuentran con obras terminadas, 5 están en ejecución y 70 pendientes de iniciar.

Del proyecto de Construcción en Nuevos Terrenos (CNT) "Manzana VI", las 60 viviendas del conjunto están en ejecución con un avance del 7,5%.

Un subsidio es de adquisición, que aún no concreta compra de vivienda.

**Tabla 3 Viviendas reparadas, construidas o adquiridas, erupción volcán Chaitén.**

Modalidad	Familias por atender	Subsidios vigentes	Subsidios vigentes		
			Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Reparación	5	5	0	0	5
Construcción en Sitio Propio	104	87	12	5	70
CNT Manzana VI	60	60	0	60	0
Adquisición	1	1	0	1	0
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>153</b>	<b>12</b>	<b>66</b>	<b>75</b>
<b>%</b>	<b>100,0%</b>	<b>90,0%</b>	<b>7,1%</b>	<b>38,8%</b>	<b>44,1%</b>

## b. Escala ciudad

- La Plaza de Armas de Chaitén, inició sus obras en enero de 2017 y cuenta con un avance del 85%.
- El proyecto de mejoramiento de la Costanera de Chaitén, se encuentra terminado en su etapa de diseño.
- Las obras de pavimentos participativos y el mejoramiento de pavimentos en Palena terminaron sus obras.

## 3. Terremoto del Norte 1 y 2 de abril de 2014.

### a. Viviendas reparadas, construidas o adquiridas:

El siguiente cuadro presenta los avances acumulados en viviendas reparadas, construidas o adquiridas que se han logrado en las regiones de Arica y Parinacota, y Tarapacá. La información se presenta en forma desagregada por región y modalidad.

Tabla 4 Viviendas reparadas, construidas o adquiridas, región de Arica y Parinacota.

Modalidad	Subsidios vigentes <sup>9</sup>	Subsidios vigentes		
		Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Reparación	1.377	1.273 <sup>10</sup>	104	0
Construcción en Sitio Propio	53	50	3	0
Construcción en Nuevos Terrenos Guañacagua III	473	473	0	0
Adquisición	27	27	0	0
<b>Total</b>	<b>1.930</b>	<b>1.823</b>	<b>107</b>	<b>0</b>
<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>94,5%</b>	<b>5,5%</b>	<b>0%</b>

<sup>9</sup> En la región de Arica y Parinacota fueron asignados subsidios para la totalidad de las familias por atender. Los subsidios vigentes es el total de los subsidios descontadas las renunciadas.

<sup>10</sup> Adicional a esta cifra, hay 99 viviendas que se encuentran terminadas, pero están en proceso de gestión administrativa para su registro. Se corrige cifra respecto a reporte anterior.

**Tabla 5 Viviendas reparadas, construidas o adquiridas, región de Tarapacá.**

Modalidad	Subsidios vigentes <sup>11</sup>	Subsidios vigentes		
		Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Banco de Materiales	364	340	24	0
Reparación	4.314	3.325	987	2
Reparación CCSS	4.349	3.482	867	0
Construcción en Sitio Propio	1.079	700	356	23
Construcción en Nuevos Terrenos	1.122	480	642	0
Adquisición	353	353	0	0
<b>Total</b>	<b>11.581</b>	<b>8.680<sup>12</sup></b>	<b>2.876<sup>13</sup></b>	<b>25<sup>14</sup></b>
<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>74,9%</b>	<b>24,8%</b>	<b>0,2%</b>

### **b. Programa Condominios Sociales – Reparación de Bienes Comunes**

Están todos los subsidios asignados. En cuadro precedente se observan los avances en la ejecución de obras. Se han iniciado obras en todos ellos: 23 están terminados (3.482 familias) y 3 en ejecución (867 familias).

### **c. Inversión Serviu - Saneamiento de Poblaciones –Muros de contención**

La conservación de muros de contención corresponde a proyectos para las estructuras que contienen al terreno y que producto del sismo se encuentran en riesgo de colapso. Se han contratado los 113 proyectos de conservación de muros de contención contemplados para la región: 89 corresponden a la

<sup>11</sup> En la región de Tarapacá fueron asignados subsidios para la totalidad de las familias por atender. Los subsidios vigentes es el total de los subsidios descontadas las renunciadas.

<sup>12</sup> La cantidad de subsidios ejecutados es de 10.158, la diferencia está en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

<sup>13</sup> La cantidad de subsidios en ejecución es de 1.929, la diferencia está en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

<sup>14</sup> La cantidad de subsidios sin inicio es de 15, la diferencia está en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

comuna de Iquique, de los cuales 82 se encuentran con obras terminadas y 7 en ejecución. Para Alto Hospicio, los 24 proyectos se encuentran terminados.

#### 4. Incendio de Valparaíso

##### a. Viviendas reparadas, construidas o adquiridas:

El siguiente cuadro presenta los avances acumulados en viviendas reparadas, construidas o adquiridas que se han logrado en la región de Valparaíso. La información se presenta en forma desagregada por modalidad.

**Tabla 6 Viviendas construidas, reparadas o adquiridas, Incendio Valparaíso.**

Modalidad	Subsidios vigentes	Subsidios vigentes		
		Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Reparación	21	21	0	0
Construcción en Sitio Propio	1.198	498	629	71
Construcción en Nuevos Terrenos	621	160 <sup>15</sup>	461	0 <sup>16</sup>
Adquisición	1.141	955	186	0
<b>Total</b>	<b>2.981</b>	<b>1.634<sup>17</sup></b>	<b>1.276<sup>18</sup></b>	<b>71<sup>19</sup></b>
<b>%</b>	<b>100,0%</b>	<b>54,8%</b>	<b>42,8%</b>	<b>2,4%</b>

##### b. Escala Barrio

###### - Programa Recuperación de Barrio.

El programa se desarrolla en los cerros Merced, La Cruz, Las Cañas y El Litre de Valparaíso, en modalidad Barrios de Interés Regional, con ejecución directa de la Seremi de V. y U. regional. Cada barrio cuenta con

<sup>15</sup> Esta cifra corresponde al cupo de damnificados del proyecto; la cabida total del conjunto corresponde a 315 viviendas.

<sup>16</sup> A la fecha, todos los CNT están iniciados.

<sup>17</sup> La cantidad de subsidios ejecutados es de 2.479, la diferencia está en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

<sup>18</sup> La cantidad de subsidios en ejecución es de 373, la diferencia está en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

<sup>19</sup> Todos los subsidios se encuentran iniciados. Los 71 están en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

un presupuesto de 950 millones, destinado a equipamiento comunitario, apropiación de los espacios públicos y a la gestión social correspondiente. Considera 18<sup>20</sup> proyectos en los 4 cerros: en cerro Merced, de los 4 proyectos, 2 han terminado sus obras, 1 está en ejecución con un avance del 60% y uno está en etapa de diseño. El cerro La Cruz considera 6 proyectos, de ellos, 3 han terminado sus obras, 2 se encuentran en ejecución con un avance promedio del 50% y uno está sin inicio de obras. Respecto del cerro Las Cañas, de los 3 proyectos vigentes, 2 han terminado sus obras y 1 está en sin inicio de obras. Finalmente, para el cerro El Litre, hay 1 proyecto terminado y 4 con un avance promedio del 58,5%.

- **Recuperación de la Infraestructura vial local.**

Considera la reposición de pavimentos, calzadas, aceras y soleras en toda la zona del incendio, renovación de escalas y veredas. Asociados al Plan de Reconstrucción Vial hay un avance del 89%, en los sectores de cerros La Cruz-Las Cañas, Merced-Litre, Mariposas y Ramaditas.

El proyecto de conservación Barrio El Almendral considera proyectos de gestión de tránsito, conservación de aceras, escaleras y circuitos peatonales, a través de 7 proyectos: todos con obras terminadas.

- **Incrementar la seguridad.**

Asociado al Plan de mejoramiento de muros de Contención que enfrentan bienes nacionales de uso público, el avance de las obras es de un 100%.

En cuanto a muros de contención entre privados, el avance de obras es de un 87%<sup>21</sup>.

**c. Escala Ciudad**

- **Conectividad.**

---

<sup>20</sup> Un proyecto de Cerro La Cruz se divide dos iniciativas.

<sup>21</sup> Se agregaron contratos por eso el avance disminuye respecto a reporte de cierre de 2017.

El proyecto de Mejoramiento y prolongación de Avenida Alemania permitirá una vía orbital que recorre toda la extensión de Valparaíso en la cota 100. La etapa de diseño de ingeniería del proyecto, se encuentra terminada (restan 2 etapas) y ha iniciado la ejecución de obras en las 2 primeras etapas definidas en el diseño, con un avance del 100%. Respecto del proyecto de "Construcción Camino del Agua y 4 ejes transversales (El Vergel, Cuesta Colorada, Mesana y Aquiles Ramírez)" que posibilitará una red vial integrada al resto de la ciudad en sentido horizontal y vertical, conectando con sectores altos de los cerros. A la fecha, el proyecto está en ejecución de obras con un avance del 46%.

## 5. Erupción del volcán Calbuco

### a. Viviendas reparadas, construidas o adquiridas:

El siguiente cuadro presenta los avances acumulados en viviendas reparadas, construidas o adquiridas que se han logrado en la región de Los Lagos, con ocasión de la erupción del volcán Calbuco. La información se presenta en forma desagregada por modalidad.

**Tabla 7 Viviendas reparadas, construidas o adquiridas, erupción volcán Calbuco.**

Modalidad	Subsidios vigentes <sup>22</sup>	Subsidios vigentes		
		Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Banco de Materiales (40UF)	364	364	0	0
Banco de Materiales (60UF)	125	125	0	0
Construcción	6	6	0	0
Adquisición	73	73	0	0
<b>Total</b>	<b>568</b>	<b>568</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>

<sup>22</sup> En la reconstrucción de Calbuco, fueron asignados subsidios para la totalidad de las familias por atender. Los subsidios vigentes es el total de los subsidios descontadas las renunciadas.

## b. Escala Ciudad

Está en desarrollo el "Estudio de Riesgos Correntoso, Ensenada, Las Cascadas, Adecuación PRI Lago Llanquihue e Hinterland de Puerto Montt, Región de Los Lagos", conducente a la modificación de los planes reguladores de Puerto Montt y Puerto Varas. A la fecha, el estudio está terminado.

## 6. Terremoto Coquimbo

### a. Viviendas reparadas, construidas o adquiridas:

El siguiente cuadro presenta los avances acumulados en viviendas reparadas, construidas o adquiridas que se han logrado en la región de Coquimbo. La información se presenta en forma desagregada por modalidad.

Tabla 8 Viviendas reparadas, construidas o adquiridas, Terremoto Coquimbo.

Modalidad	Subsidios vigentes	Subsidios vigentes		
		Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Banco de Materiales	2.607	2.502	105	0
Reparación	3.305	1.485	1.370	450
Construcción en Sitio Propio	1.797	701	56	1.040
Adquisición	40	30	10	0
<b>Total</b>	<b>7.749<sup>23</sup></b>	<b>4.718<sup>24</sup></b>	<b>1.541<sup>25</sup></b>	<b>1.490<sup>26</sup></b>
<b>%</b>	<b>89,5%</b>	<b>60,9%</b>	<b>19,9%</b>	<b>19,2%</b>

<sup>23</sup> El universo de subsidios vigentes es de 7.987 y adicionalmente hay 9 subsidios que están pendientes de asignar. La diferencia respecto de los 7.749, está en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

<sup>24</sup> La cantidad de subsidios ejecutados es de 6.034, la diferencia está en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

<sup>25</sup> La cantidad de subsidios en ejecución es de 1.089, la diferencia está en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

<sup>26</sup> La cantidad de subsidios sin inicio es de 864, la diferencia está en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

## a. Escala Ciudad

Asociado a la planificación territorial, se ha considerado la realización de:

- Estudio de riesgo aluvional de Vicuña y Paihuano: El estudio se encuentra terminado y su aprobación legal está en trámite.
- Estudio de Riesgo Bahía La Serena-Coquimbo: considera la actualización del estudio de riesgos por tsunamis del 2010. El estudio se encuentra terminado y su aprobación legal está en trámite.
- Plan Regulador Comunal de Coquimbo: su actualización incorpora disposiciones de riesgo por inundación e incluye sector Baquedano. El estudio del plan se encuentra terminado y su aprobación legal está en trámite.
- Plan Regulador Intercomunal Choapa que incorpora las disposiciones normativas para aquellas localidades que no cuentan con instrumento de planificación, el estudio del plan está terminado y en trámite de aprobación legal.
- Plan Regulador Intercomunal Elqui: incorpora las disposiciones normativas para aquellas localidades que no cuentan con instrumento de planificación. El estudio del plan está terminado y en trámite de aprobación legal.

Las obras urbanas tienen como propósito reponer infraestructura dañada y mejorar las condiciones preexistentes al terremoto en sectores con déficit de espacios públicos. Comprende la reposición de vialidad y conservación de plazas que sirven de encuentro para la comunidad. Ha contado con la participación activa de los Municipios involucrados, quienes han dado prioridad a estas obras y participado del diseño de proyectos.

Se ha considerado el diseño de pavimentos y espacios públicos en Combarbalá (87,7% de avance físico), Punitaqui, Río Choapa y Canela Alta, todos con inicio de obras; y la ejecución de la Conservación de calle Silvano Contreras en la comuna de Canela, que ha finalizado sus obras.

En relación a obras urbanas de mitigación, el terremoto y tsunami dejaron en evidencia muchos riesgos por derrumbe en comunas del interior y la necesidad de contar con más vías de evacuación en sector costero. En ese contexto, hay un conjunto de proyectos que tienen como propósito brindar seguridad y mitigar la exposición a riesgos, a través de la construcción de muros de contención en espacios públicos y entre viviendas, la recuperación de espacios públicos del borde costero dañados por el tsunami y la habilitación de vías de evacuación en zona costera. Para esto, se ha considerado la construcción de la costanera en Los Vilos (con un avance físico del 6%), muros de contención para plataformas viales (avance promedio de obras del 95,4%) y muros interviviendas en Illapel con obras terminadas. También se ha contemplado la ejecución de vías de evacuación zona costera La Serena-Coquimbo, con un avance del 55,4%.

## 7. Inundaciones Norte Grande: Atacama y Antofagasta

### a. Viviendas reparadas, construidas o adquiridas:

El siguiente cuadro presenta los avances acumulados en viviendas reparadas, construidas o adquiridas que se han logrado en las regiones de Antofagasta y Atacama. La información se presenta en forma desagregada por modalidad.

**Tabla 9 Viviendas reparadas, construidas o adquiridas, Inundaciones Aluvionales, región de Antofagasta.**

Modalidad	Subsidios vigentes <sup>27</sup>	Subsidios vigentes		
		Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Banco de Materiales	851	843	8	0
Reparación	222	207 <sup>28</sup>	2	13
Reparación CCSS	96	96	0	0
Construcción en Sitio Propio	6	4	0	2
Adquisición	11	11	0	0
<b>Total</b>	<b>1.186</b>	<b>1.161<sup>29</sup></b>	<b>10<sup>30</sup></b>	<b>15<sup>31</sup></b>
<b>%</b>	<b>100,0%</b>	<b>97,9%</b>	<b>0,8%</b>	<b>1,3%</b>

<sup>27</sup> En la región de Antofagasta fueron asignados subsidios para la totalidad de las familias por atender. Los subsidios vigentes es el total de los subsidios descontadas las renunciadas.

<sup>28</sup> Se corrige avance respecto a reporte anterior.

<sup>29</sup> La cantidad de subsidios ejecutados es de 1.180, la diferencia está en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

<sup>30</sup> La cantidad de subsidios en ejecución es de 3, la diferencia está en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

<sup>31</sup> La cantidad de subsidios sin inicio es de 3, la diferencia está en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

**Tabla 10 Viviendas reparadas, construidas o adquiridas, Inundaciones Aluvionales, región de Atacama.**

Modalidad	Subsidios vigentes <sup>32</sup>	Subsidios vigentes		
		Ejecutados	En ejecución	Sin inicio
Banco de Materiales	3.677	3.620	57	0
Reparación	1.636	1.468 <sup>33</sup>	110	58
Reparación CCSS	645	645	0	0
Construcción en Sitio Propio	574	298	128	148
Construcción en Nuevos Terrenos	404	132	272	0
Adquisición	428	407	21 <sup>34</sup>	0
<b>Total</b>	<b>7.364</b>	<b>6.570<sup>35</sup></b>	<b>588<sup>36</sup></b>	<b>206<sup>37</sup></b>
<b>%</b>	<b>100,0%</b>	<b>89,2%</b>	<b>8,0%</b>	<b>2,8%</b>

<sup>32</sup> En la región de Atacama fueron asignados subsidios para la totalidad de las familias por atender. Los subsidios vigentes es el total de los subsidios descontadas las renunciadas.

<sup>33</sup> Se corrige avance respecto a reporte anterior.

<sup>34</sup> Corresponde a familias allegadas y arrendatarias de viviendas no reparables que recibieron un subsidio para la compra de una vivienda nueva o usada; o integrarse a un proyecto colectivo cuya solución es la compra de una vivienda.

<sup>35</sup> La cantidad de subsidios ejecutados es de 6.973, la diferencia está en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

<sup>36</sup> La cantidad de subsidios en ejecución es de 293, la diferencia está en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

<sup>37</sup> La cantidad de subsidios sin inicio es de 98, la diferencia está en proceso de gestión administrativa en los sistemas, para su actualización.

## **b. Escala Ciudad**

Respecto a la actualización de Planes Reguladores Comunales, hay avances en los estudios de Taltal (25%), Antofagasta (35%), Copiapó (35%), Chañaral (85%), Diego de Almagro (estudio terminado) y Tierra Amarilla (55%); el Plan Regulador Intercomunal de Huasco-Alto del Carmen tiene un avance del 65%.

En relación a obras urbanas, el diseño de macro urbanización de terrenos de Chañaral -26 de octubre, etapa I-, tienen un avance del 100%; respecto de las obras de Parques que contemplan recuperar espacios de uso público mediante la conservación y reposición, Parque Paipote considera tres etapas; todas con obras terminadas; Parque Schneider tienen cuatro etapas; todas con obras terminadas; y Parque Kaukari tiene dos etapas: la etapa I está con obras terminadas y etapa II ha iniciado obras y tiene un avance del 70%. Todos los proyectos de conservación de vías urbanas que permitirán recuperar el estándar de los pavimentos de calzadas, aceras, veredas y entornos que fueron afectados por los aluviones e inundaciones, están terminados (100%). En ciclovías, se contempla el recapado de asfalto, reposición de hormigón, separadores de carril, tachas, adecuación de semaforización, pintura de vía, señalética vertical, demarcación horizontal y espacial, y paisajismo. A la fecha, los 2 proyectos contemplados están terminados y en la conservación y reposición de espacios públicos afectados por los aluviones, 11 proyectos han terminado, 8 en ejecución con un avance promedio del 42,4% y 4 sin inicio.



**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**Cronograma de Llamados a Postulación**

**Subsidios Habitacionales**

**Santiago, marzo 2018**



## **Glosa N° 06, Partida 18 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo,**

*06: Ministerio de Vivienda y Urbanismo: "El Ministerio de Vivienda y Urbanismo deberá enviar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado y a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados un cronograma de los llamados a postulación de los distintos subsidios habitacionales que otorga el Estado con indicación del programa habitacional anual y el número de beneficiarios. Dicho cronograma deberá, además ser publicado en la página web del Ministerio dentro del mes siguiente al vencimiento de cada trimestre".*

En cumplimiento a lo establecido en la glosa antes mencionada, se informa que para el año 2018 el Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene estimado asignar 181.886 subsidios con el total de recursos autorizados a comprometer en los diferentes programas de subsidio, los cuales ascienden a 54.615.146 UF<sup>1</sup>. Estos recursos están destinados tanto a los llamados nacionales como a aquellos que se realizan a nivel regional y asignaciones directas que se llevan a cabo en el transcurso del año, para atender situaciones especiales que contempla la reglamentación.

En estos términos, a continuación, se detallan los subsidios programados asignar con los recursos autorizados para el año 2018, y el número y monto de subsidios que se han asignado al mes de Marzo:

---

<sup>1</sup> Res. Conjunta 30 de fecha 04/01/2018, tramitada el 12/01/2018.



Línea de Acción	Programa 2018		Asignado a Marzo	
	Unidades	Total UF	Unidades	Total UF
Fondo Solidario de Elección de Vivienda	19.990	17.742.135	702	1.082.670
Sistema Integrado de Subsidio	18.784	7.500.000	280	145.700
Habitabilidad Rural	8.596	5.500.000	22	27.728
Prog. Integración Social y Territorial	25.000	11.650.000	0	0
Leasing	1.700	595.000	311	105.718
Programa Protección Patrimonio Familiar	95.816	9.588.011	14.502	1.495.505
Subsidio Arriendo	12.000	2.040.000	237	28.031
<b>Total</b>	<b>181.886</b>	<b>54.615.146</b>	<b>16.054</b>	<b>2.885.351</b>

El cronograma de llamados a postulación del presente año para los distintos programas de subsidio, es el siguiente:

Programa / Modalidad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
<b>Fondo Solidario Elección de Vivienda FSEV (DS 49)</b>	CNT Colectivo				■	■	■
	CSP-DP-PC				■	■	■
	Individual Regular						■
	CNT Campamentos					■	■
	Individual Campamentos						■
<b>Sist. Integ. Subs (DS1)</b>	Regular				■		
<b>Prog. Int. Social y Territ. (DS19)</b>	Regular				■	■	■
<b>Subs. Arriendo (DS 52)</b>	Arriendo		■	■	■		■
	Adulto Mayor		■	■	■		
<b>PPPF (DS 255)</b>	Regular T. I, II y III		■	■	■	■	
	Llamado Eficiencia Energética			■	■		
	Condominios Sociales		■	■	■	■	■
	Condominios Económicos		■	■	■	■	■
	Ampliación Condominios		■	■	■	■	■
<b>Prog. Hab. Rural (DS 10)</b>	Título I						
	Título II			■	■	■	■

Postulación   
 Cierre para selección 

Programa / Modalidad		Julio	Agosto	Sept.	Octub.	Nov.	Dic.
<b>Fondo Solidario Elección de Vivienda FSEV (DS 49)</b>	CNT Colectivo			■	■	■	
	CSP-DP-PC				■	■	
	Individual Regular					■	■
	CNT Campamentos			■	■		
	Individual Campamentos				■		
<b>Sist. Integ. Subs (DS1)</b>	Regular					■	
<b>Prog. Int. Social y Territ. (DS19)</b>	Regular						
<b>Subs. Arriendo (DS 52)</b>	Arriendo	■	■	■	■		
	Adulto Mayor						
<b>PPPF (DS 255)</b>	Regular T. I, II y III	■	■	■	■		
	Llamado Eficiencia Energética			■			
	Condominios Sociales	■	■	■	■	■	
	Condominios Económicos	■	■	■	■	■	
	Ampliación Condominios	■	■	■	■	■	
<b>Prog. Hab. Rural (DS 10)</b>	Título I	■	■	■	■		
	Título II						

Postulación   
 Cierre para selección 

Cabe observar que se encuentran abiertos los siguientes llamados:

**Fondo Solidario de Elección de Vivienda:**

- Llamado CNT (Construcción Nuevos Terrenos) en todas las regiones. Resolución Exenta N° 604 del 02/02/18 y sus modificaciones marca inicio del llamado, se establece cierres de postulación el 02 de mayo, 31 de mayo y 29 de junio, de 2018, marco 2.240.000 UF.
- Llamado CSP/DP/PC (Construcción Sitio Propio, Densificación Predial y Pequeño Condominio) en todas las regiones. Resolución Exenta N° 576 del 01/02/18 y sus modificaciones marca inicio del llamado, se establecen cierres 02 de mayo de 2018 y 29 de junio de 2018, marco 500.000 UF.



- Llamado Construcción inmuebles en arriendo, 11 comunas del centro y pericentro de Santiago, y casco histórico de Valparaíso. Resolución Exenta N° 513 del 30/01/18 y sus modificaciones, marca inicio del llamado y se establecen cierres para el 22 de febrero y 28 de marzo de 2018, 100.000 UF.
- Llamado CNT (Construcción Nuevos Terrenos) Campamentos, todas las regiones excepto Magallanes. Resolución Exenta N° 575 del 01/02/18 marca inicio del llamado y se establecen cierres para el 31 mayo y 28 junio, marco 300.000 UF.

### **Sectores Medios DS 1**

- Primer llamado nacional para Sectores Medios dispuesto por Resolución Exenta N° 1349 (V. y U.) del 2018. Inicio de postulación 9 de abril; término ahorros al 29 de marzo, marco 3.335.400 UF.

### **Arriendo DS 52**

- Llamado regular del programa Subsidio de Arriendo, todas las regiones, dispuesto por Resolución Exenta N° 514 (V. y U.) del 2018, considera dos cierres: el 28 de febrero y el 23 de abril, marco 510.000 UF.
- Llamado especial de Arriendo para el Adulto Mayor, todas las regiones, dispuesto por Resolución Exenta N° 412 (V. y U.) del 2018, considera dos cierres: el 28 de febrero y el 23 de abril, marco 426.000 UF (monto incluye recursos para Asistencia Técnica destinados a facilitar y apoyar la aplicación del subsidio de adultos mayores).

### **Programa de Protección del Patrimonio Familiar DS 255**

- Llamado a postulación nacional, línea regular, para el desarrollo de proyectos de títulos I, II y III, cierres 31 de mayo y 4 de octubre, marco 997.142 UF.
- Llamado a postulación extraordinario para proyectos de mejoramiento de la vivienda, destinado a la atención de familias con viviendas emplazadas en suelos



salinos en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, cierres mensuales de marzo a noviembre, marco 129.030 UF.

- Llamado especial de mejoramiento de vivienda para obras de innovación en eficiencia energética, acondicionamiento térmico y planes de descontaminación atmosférica, cierre 30 de abril, marco 886.481 UF.